

Programa de trabajo y Plan de trabajo anual del GTAFC

2021-2022

I. INTRODUCCIÓN

El **Programa de trabajo del GTAFC** es un documento estratégico a varios años que incluye las actividades del GTAFC en lo relativo a la aplicación del AFC. Contiene, por cada Objetivo principal del Mandato (ToR, por sus siglas en inglés) del GTAFC, las **tareas** y **subtareas** que deben realizarse en el contexto de la aplicación del AFC. Las tareas y subtareas en el Programa de trabajo se describen a nivel general. Las **acciones** específicas que se deban adoptar para realizar esas tareas y subtareas se detallan en el **Plan de trabajo anual del GTAFC**.

El Programa de trabajo es un documento vivo que el GTAFC actualizará periódicamente de acuerdo con los avances de la OMA relativos al AFC. Con el transcurso del tiempo, es posible que ciertas tareas o subtareas puedan haberse completado o puede que deban perfeccionarse. Asimismo, es posible que ciertas tareas hayan permanecido inactivas durante un determinado periodo de tiempo. También cabe la posibilidad de que, a su debido tiempo, sean necesarias tareas o subtareas adicionales que deban constar en el Programa de trabajo.

El GTAFC deberá identificar, para cada ejercicio financiero, las acciones concretas que se deberán adoptar para cada tarea y subtaska en su Plan de trabajo anual.

El GTAFC revisará el Programa de trabajo y el Plan de trabajo anual dirigidos a la Comisión Política y al Consejo con el fin de aprobarlos en el mes de junio de cada año para que estos den su aprobación en el siguiente ejercicio financiero.

II. ADECUACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA OMA 2019/2022

El Programa de trabajo del GTAFC concuerda con el Plan Estratégico de la OMA 2019/2022. El GTAFC se centra en la «facilitación», como Objetivo Estratégico Clave (OE1) y en diferentes procesos estratégicos. El GTAFC también tiene un papel que desempeñar en el Aprendizaje y Desarrollo para apoyar los procedimientos de la OMA.

- **Meta Estratégica (ME)**

Proporcionar liderazgo, orientación y apoyo a las administraciones de aduanas.

- **Objetivos Estratégicos (OE):**

OE1 – Facilitación.

- **Procedimientos Estratégicos (PE):**

PE1 – Paquete de competitividad económica.

PE6 – Intercambio de conocimientos y mejores prácticas.

PE7 – Asistencia técnica, capacitación y herramientas para la aplicación de normas internacionales.

- **Aprendizaje y Desarrollo (AD) para apoyar los procedimientos de la OMA:**

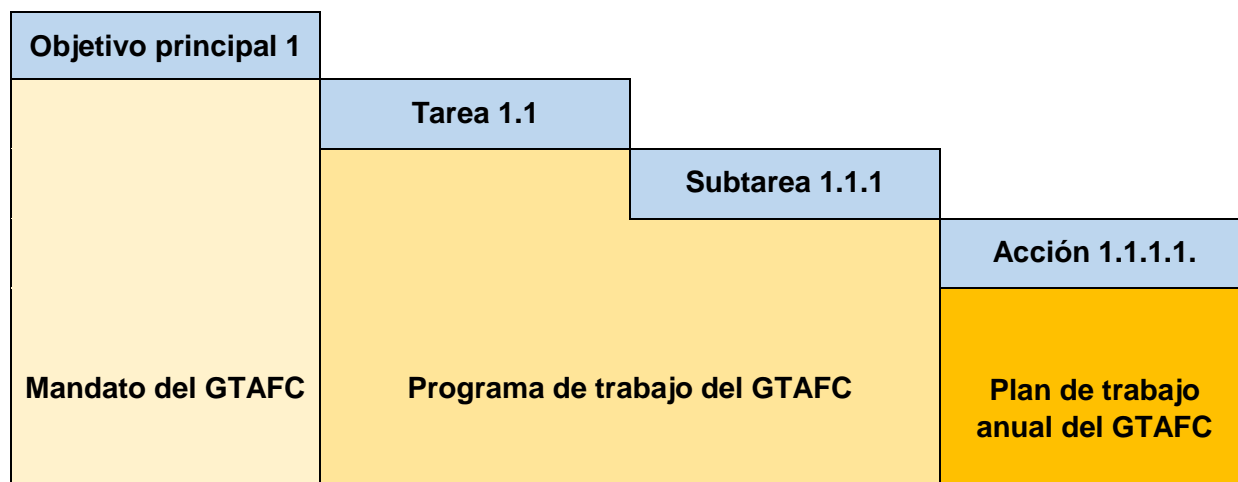
AD3 – Destacar el perfil de la OMA y promover el papel de la Aduana.

III. FORMATO DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y PLAN DE TRABAJO ANUAL

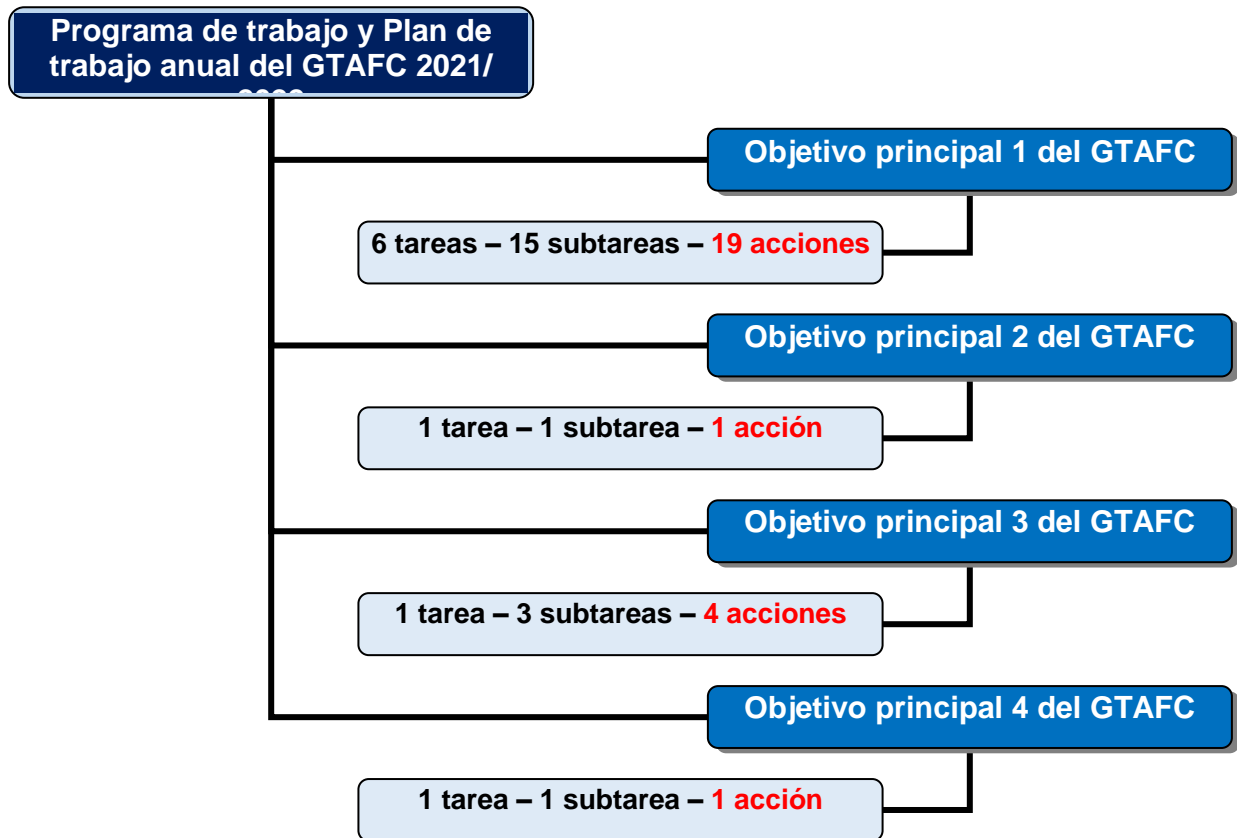
El trabajo realizado por la OMA para la aplicación del AFC se clasifica en primer lugar dentro de los cuatro **Objetivos principales** del GTAFC.

Para cada objetivo clave del GTAFC se han definido **Tareas** y **Subtareas** específicas.

Para cada ejercicio financiero, el GTAFC identificará **Acciones** concretas que se deberán adoptar para las subtareas. Por ejemplo:



El esquema del Programa de trabajo del GTAFC y el Plan de trabajo anual 2021/2022 es el siguiente:



IV. SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

Respecto a cada ejercicio financiero, la Secretaría de la OMA elaborará un **Informe de progresos** realizados basado en el Programa de trabajo y el Plan de trabajo anual correspondiente de la OMA y lo presentará para su aprobación al GTAFC. En virtud de dicho Informe de progresos, el GTAFC informará a los organismos competentes de la OMA de acuerdo con el Mandato.

*

* *

PRIMER OBJETIVO PRINCIPAL DEL GTAFC

Analizar, preparar y evaluar acciones y medidas relevantes relativas a los aspectos prácticos para cumplir con las expectativas derivadas del AFC de la OMC.

Tarea 1.1 Posicionamiento estratégico de la OMA y sus Miembros con respecto a la aplicación del AFC de la OMC						
N.º	Subtarea	Plan estratégico de la OMA	Objetivo	Inicio	Plazo	Comentarios
1.1.1	Mantener reuniones de alto nivel con partes interesadas externas	SO1 LD3	Garantizar la influencia y el impacto, incluso en el Comité de Facilitación del Comercio (CFC) de la OMC	12/2013	Actividad en curso	CUMPLIMIENTO PARCIAL En la OMA, principalmente a nivel de SG/SG adjunto, incluso con ministros de comercio. En Administraciones Miembros, principalmente a nivel del Director General. Desde mayo de 2018, la OMA y las organizaciones del Anexo D están invitadas a participar en las reuniones del CFC.
1.1.2	Impulsar a los Miembros (Aduanas) a continuar desempeñando un papel activo en los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio.	SO1 SP6 SP7 LD3	Garantizar los efectos de las herramientas y experiencia de la OMA/Aduanas y compartir prácticas nacionales.	Tan pronto como se creen estos comités.	Actividad en curso	CUMPLIMIENTO PARCIAL Responsabilidad crucial de los Miembros. Carta enviada por el SG a los Miembros en 2/2014. La investigación llevada a cabo por la UNCTAD sobre los Comités de FC será útil. La Secretaría de la OMA envió el 12/2014 una encuesta a los CNFC. La Secretaría también desarrolló una Guía de CNFC. Los Miembros alentarán a participar plenamente a las partes interesadas clave, como los organismos públicos (OP) y los comerciantes. Mientras tanto, la mayoría de los Miembros han establecido sus Comités Nacionales de Facilitación del Comercio con la participación activa de la Aduana. La OMC ha proporcionado su apoyo y protección y así continúa haciéndolo para ese fin.

ACCIONES PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2021/2022

N.º	Acciones	Organismo responsable	Indicador	Plazo	Actualizaciones
1.1.1.1	Las administraciones de aduanas deben coordinarse con las misiones permanentes ante la OMC para abordar cualquier problema técnico relacionado con la aplicación.	Miembros	Naturaleza de los contactos entre la administración de aduanas y las misiones permanentes ante la OMC.	2021/2022	
1.1.2.1	Las administraciones de aduanas trabajarán en el contexto de sus CNFC para promover la relevancia del CFM, el diálogo entre el sector público y el privado y proporcionar información sobre las herramientas pertinentes de la OMA al respecto.	Miembros	Categorías de acciones para promover y fundamentar el trabajo de las reuniones de los CNFC.	2021/2022	
1.1.2.2	Las administraciones aduaneras ofrecerán asistencia en el contexto de sus CNFC a otros organismos públicos para establecer CFC y el diálogo entre el sector público y privado cuando sea factible y se solicite.	Miembros	Naturaleza de la asistencia	2021/2022	
1.1.2.3	A instancia de Miembros, la Secretaría de la OMA ofrecerá asistencia técnica a estos en materia de CFC cuando sea posible.	Miembros Secretaría de la OMA	Número de solicitudes recibidas	2021/2022	

Tarea 1.2 Comunicación interna y externa y divulgación						
N.º	Subtarea	Meta estratégica de la OMA	Objetivo	Inicio	Plazo	Comentarios
1.2.1	Desarrollar una estrategia de comunicación y divulgación	SO1 LD3	Garantizar la comunicación constante y oportuna entre la OMA/Aduanas y la OMC y los socios externos	12/2013	Actividad en curso	CUMPLIMIENTO PARCIAL La estrategia ha sido desarrollada. La comunicación está en curso. Los Miembros deberán presentar propuestas para mejorar la estrategia de comunicación de la OMA y hacerla más efectiva.
1.2.2	Compartir información relevante y actualizada con los Miembros y otras partes interesadas	SO1 SP1 LD3	Facilitar el acceso a la información relevante a todas las partes interesadas	12/2013	Actividad en curso	Se han realizado las actualizaciones necesarias y se continuará en esta línea.
1.2.3	Concienciar y lanzar el debate en las Reuniones Regionales de Directores Generales.	SO1 SP6	Sensibilizar, alentar a los Miembros a asistir a los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio y trabajar en el buen posicionamiento de las Aduanas	01/2014	Actividad en curso	COMPLETADA El tema ha sido destacado por el Secretario General en las seis reuniones regionales en la primera parte de 2014. Complementado por los informes de los Agregados y los Embajadores en Bruselas con explicaciones detalladas sobre la intención de las disposiciones/negociadores del AFC de la OMC. Preparación para la aplicación del AFC también planteada por el SG en las Reuniones Regionales de Directores Generales en 2015.
1.2.4	Alcance a las estructuras regionales RILO/CFR/ORFC.	SO1 SP6	Identificar y difundir conocimientos y crear conciencia sobre cómo participar en los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio	12/2013	Actividad en curso	COMPLETADA Mientras tanto, la mayoría de los Miembros han establecido sus Comités Nacionales de Facilitación del Comercio con la participación activa de la Aduana. La OMC ha proporcionado su apoyo y protección y así continúa haciéndolo para ese fin, incluidas las estructuras regionales.

ACCIONES PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2021/2022

N.º	Acciones	Organismo responsable	Indicador	Plazo	Actualizaciones
1.2.1.1	Los miembros del GTAFC se coordinarán con la Secretaría para presentar propuestas destinadas a mejorar la estrategia de comunicación de la OMA y hacerla más efectiva	Miembros	Naturaleza y alcance las propuestas presentadas	2021/2022	
1.2.2.1	Mantener actualizada la información en el sitio web de la OMA	Secretaría	Actualizaciones realizadas durante el ejercicio financiero	2021/2022	

Tarea 1.3 Coordinación con Miembros y sector privado/socios institucionales						
N.º	Subtarea	Plan estratégico de la OMA	Objetivo	Inicio	Plazo	Comentarios
1.3.1	Realizar reuniones del GTAFC	SO1 SP6	Preparar los debates en la OMC; coordinar a los donantes y a la aplicación	12/2013	Actividad en curso	Se han mantenido 12 reuniones hasta el momento.
1.3.2	Coordinación con otras partes interesadas	SO1 LD3	Buscar una cooperación continua y mejorar la coordinación	10/2017	Actividad en curso	

ACCIONES PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2021/2022

N.º	Acciones	Organismo responsable	Indicador	Plazo	Actualizaciones
1.3.1.1	Continuar realizando sesiones con grupos trabajo	Secretaría de la OMA	Al menos una sesión con grupos de trabajo en el 14.º	2021/2022	

			GTAFC.		
1.3.1.2	Los Miembros presentarán sus experiencias nacionales al GTAFC para su inclusión en la Guía de aplicación del AFC	Miembros	Naturaleza y alcance de las propuestas	2021/2022	
1.3.2.1	Buscar la participación continua en el GTAFC de otras organizaciones internacionales, como de carácter sanitario.	Secretaría de la OMA	Identificación de organizaciones internacionales relevantes y fomento de su participación.	2021/2022	
1.3.2.2	Los Miembros deberán buscar una mejor coordinación con otros organismos públicos, como las autoridades sanitarias, con el fin de aplicar el AFC y coordinarse para priorizar la asistencia técnica/fortalecimiento de capacidades	Miembros	Naturaleza de las actividades de coordinación.	2021/2022	
1.3.2.3	Continuar con el compromiso político de alto nivel de la OMA y transmitir la importancia de la coordinación con otros organismos fronterizos	Miembros Secretaría de la OMA	Naturaleza de los casos de compromiso político de alto nivel	2021/2022	
1.3.2.4	Promover el ETL como herramienta de medición respecto a la aplicación del AFC	Miembros Secretaría de la OMA	Identificar los eventos relevantes donde se puede promover el ETL	2021/2022	
1.3.2.5	Buscar una participación continuada de los miembros del Grupo Consultivo del sector privado (PSCG) de la OMA en las reuniones del GTAFC	Secretaría de la OMA Miembros	Número de miembros del PSCG asistentes a la reunión del GTAFC.		Se invita periódicamente a los miembros del PSCG a las reuniones del GTAFC
1.3.2.6	Buscar la participación continuada de las organizaciones del Anexo D en las reuniones del GTAFC	Secretaría de la OMA	Número de miembros del Anexo D asistentes a la reunión del GTAFC		Se invita periódicamente a los miembros del Anexo D a las

					reuniones del GTAFC
--	--	--	--	--	---------------------

Tarea 1.4 Enlace con el Comité CFC de la OMA						
N.º	Subtarea	Plan estratégico de la OMA	Objetivo	Inicio	Plazo	Comentarios
1.4.1	Interactuar con el Comité de Facilitación del Comercio (CFC)	SO1 LD3	Representar la posición de las Aduanas.	22/02/2017	Actividad en curso	Desde 2018 la Secretaría de la OMA ha sido invitada a participar en las reuniones del CFC de modo <i>ad hoc</i> .

ACCIONES PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2021/2022

N.º	Acciones	Organismo responsable	Indicador	Plazo	Actualizaciones
1.4.1.1	Participar en las reuniones del CFC y proporcionar actualizaciones sobre las actividades del Programa Mercator de la OMA	Secretaría de la OMA	Número de reuniones del CFC en las que se ha participado e información proporcionada	2021/2022	
1.4.1.2	Invitar al presidente del CFC a las reuniones del GTAFC	Secretaría de la OMA	Enviar la invitación	2021/2022	

Tarea 1.5 Asistencia técnica/fortalecimiento de capacidades						
N.º	Subtarea	Plan estratégico de la OMA	Objetivo	Inicio	Plazo	Comentarios
1.5.1	Afinar los indicadores de rendimiento de la Guía de aplicación del AFC	SO1 SP7	Ayudar a los Miembros de la OMA a autoevaluar con mayor precisión su situación nacional con respecto a la aplicación de AFC	09/2014	Actividad en curso	CUMPLIMIENTO PARCIAL La OMA ha desarrollado también el Modelo de madurez del AFC y una Guía de autoevaluación.
1.5.2	Proporcionar asistencia específica de FC basada en el Programa Mercator	SO1 SP6 SP7	Evaluar las necesidades y proporcionar asistencia personalizada	12/2013	Actividad en curso, sujeta a las solicitudes de los Miembros	La Dirección de Fortalecimiento de Capacidad envía solicitudes de evaluación de necesidades en el área de creación de capacidades y de asistencia técnica, como parte de un ciclo periódico anual. No obstante, también se valoran las solicitudes <i>ad hoc</i> de asistencia. El apoyo se facilita mediante el Programa Mercator de la OMA.
1.5.3	Adecuar las necesidades con la coordinación de recursos/donantes mientras se utilizan las herramientas existentes para garantizar resultados y maximizar los recursos	SO1 SP7	Brindar la asistencia necesaria mientras se asegura la coordinación de donantes y proyectos	12/2013	Actividad en curso, dependiendo de las necesidades y de las ofertas de los donantes	Coordinación general realizada con CFC. Incluye reuniones regionales y nacionales de donantes, del comité de dirección/coordinación y reuniones con las ORFC. Los gobiernos de Suecia, Finlandia, Reino Unido, Alemania, Corea, Japón, China e India, junto con la UE, se han comprometido a apoyar el Programa Mercator. A fin de evitar la duplicación de esfuerzos, una coordinación efectiva de los donantes constituye un requisito indispensable.
1.5.4	Analizar la lista de expertos acreditados para determinar la	SO1 SP7	Garantizar la disponibilidad de un número suficiente de expertos para responder a	12/2013	Actividad en curso	Asesores del Programa Mercator (APM), Asesores Técnicos y Operativos para CKR, OEA, ETL, ventanilla única, tránsito, gestión de riesgos, APD, laboratorios de aduanas, etc.

Tarea 1.5 Asistencia técnica/fortalecimiento de capacidades						
N.º	Subtarea	Plan estratégico de la OMA	Objetivo	Inicio	Plazo	Comentarios
	necesidad de acreditación de expertos adicionales, incluso en otros ámbitos		las solicitudes de los Miembros			

ACCIONES PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2021/2022

N.º	Acciones	Organismo responsable	Indicador	Plazo	Actualizaciones
1.5.2.1	Promover el modelo de operación multianual de Mercator	Secretaría de la OMA (CFC)	Número total de países beneficiarios del modelo multianual de Mercator	2021/2022	
1.5.2.2	Proporcionar asistencia técnica al Programa Mercator en cuestiones técnicas	Secretaría de la OMA	Número de misiones de asistencia técnica realizadas	2021/2022	

Tarea 1.6 Análisis del AFC de la OMC y evaluación de sus consecuencias en los instrumentos de la OMA						
N.º	Subtarea	Plan estratégico de la OMA	Objetivo	Inicio	Plazo	Comentarios
1.6.1	Identificar los desafíos a que se enfrentan los miembros para cumplir con los requisitos del AFC	SO1 SP1	Priorizar el trabajo del GTAFC en las áreas donde los Miembros acusan mayores desafíos para aplicar el AFC	12/2013	Actividad en curso	De conformidad con las necesidades de los Miembros, el Plan de trabajo anual debe permanecer objetivo y contar con el impulso de la acción, identificando áreas concretas de trabajo para ayudar a los Miembros a hacer frente a tales desafíos. Se anima a otros Miembros a compartir experiencias y resultados derivados de la aplicación del AFC para sacar partido de tales experiencias. Los programas de las reuniones del GTAFC tienen como objetivo abordar y debatir la aplicación, incluidos los desafíos, de todas las medidas técnicas posibles del AFC.
1.6.2	Mantener al día el desarrollo y la actualización de los instrumentos y herramientas de la OMA regidos por otros organismos de la OMA	SO1 SP1	Informar a los miembros sobre instrumentos y herramientas recientemente desarrollados o revisados	03/2019	Actividad en curso	Mediante las actualizaciones en el Programa Mercator de acuerdo con el orden del día de las reuniones del GTAFC, los delegados son informados regularmente sobre el procedimiento general, incluidos todos los instrumentos y herramientas recientemente desarrollados o revisados. La Comisión Política recibe una actualización sobre el Módulo de Competitividad Económica dos veces al año, que proporciona información sobre todos los instrumentos y herramientas relacionados con la facilitación del comercio. Además, todos los últimos instrumentos/herramientas de facilitación del comercio están disponibles en el sitio web público de la OMA.

ACCIONES PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2021/2022

N.º	Acciones	Organismo responsable	Indicador	Plazo	Actualizaciones
1.6.2.1	Proporcionar actualizaciones y debatir, cuando proceda, el desarrollo de nuevas herramientas o la actualización de las existentes según lo previsto por el Plan de Acción del Módulo de Competitividad Económica, el Programa de Trabajo del CTP, etc., por ejemplo, el Compendio del CFC, el Compendio de Mejores Prácticas en materia de tránsito y otros.	GTAFC Secretaría	Proporcionar orientación adicional cuando proceda	Ejercicio fiscal 2021/2022	

SEGUNDO OBJETIVO PRINCIPAL DEL GTAFC

Presentar informes oportunos a la Comisión Política, al Comité Técnico Permanente y al Comité de Fortalecimiento de Capacidades, según corresponda, los cuales deberán:

- a. proporcionar recomendaciones del GTAFC basadas en un análisis de las evaluaciones de necesidades con inclusión de asistencia técnica;**
- b. describir las actividades de la OMA relativas a la asistencia técnica y al esfuerzo de fortalecimiento de capacidades para apoyar la aplicación del AFC de la OMC.**

Tarea 2.1						
N.º	Subtarea	Plan estratégico de la OMA	Objetivo	Inicio	Plazo	Comentarios
2.1.1	Informar a los organismos de trabajo apropiados (CTP, CFC y CP) para obtener orientación y asesoramiento	SO1 SP6	Garantizar la coordinación adecuada y asimismo trabajar en las instrucciones	03/2014	Actividad	Informes a los órganos de trabajo apropiados de la OMA se han llevado a cabo de acuerdo con el Mandato del GTAFC.

ACCIONES PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2021/2022

N.º	Acciones	Organismo responsable	Indicador	Plazo	Actualizaciones
2.1.1.1	Proporcionar informes al CTP, CFC y CP en el ejercicio financiero	Presidente del GTAFC	Informes entregados	2021/2022	

TERCER OBJETIVO PRINCIPAL DEL GTAFC

Supervisar los progresos de la aplicación de los instrumentos y herramientas de la OMA que apoyan a los Miembros en la aplicación del AFC, incluso mediante informes exhaustivos de las misiones del Programa Mercator de la OMA

Tarea 3.1						
N.º	Subtarea	Plan estratégico de la OMA	Objetivo	Inicio	Plazo	Comentarios
3.1.1	Apoyar a los Miembros y/o a la Secretaría a supervisar la aplicación de los instrumentos y herramientas de la OMA que los apoyen en la aplicación del AFC y compartir sus experiencias en el GTAFC	SO1 SP1 SP6 SP7	Garantizar la aplicación efectiva de las herramientas e instrumentos de la OMA	10/2018	Actividad	Las estructuras regionales de la OMA como los Centros Regionales de Formación de las ORFC se utilizarán para apoyar la aplicación de las herramientas e instrumentos de la OMA. El Grupo de trabajo de medición del rendimiento se encarga de desarrollar indicadores del rendimiento claves para medir el grado de aplicación e impacto (en cuanto a conocimiento y uso) de las principales herramientas de la OMA en el futuro mecanismo de medición del rendimiento de la OMA, consultando y coordinándose con los organismos de trabajo relevantes. En consonancia con el plan de trabajo actual del Grupo de trabajo de medición del rendimiento y sujeto a posibles revisiones, los indicadores del rendimiento claves se desarrollarán

Tarea 3.1						
N.º	Subtarea	Plan estratégico de la OMA	Objetivo	Inicio	Plazo	Comentarios
						para su debate en la próxima reunión del Grupo de trabajo en abril de 2021; no obstante, se ha adoptado un enfoque gradual para el desarrollo del Mecanismo de medición del rendimiento, que permitirá aportaciones adicionales antes de finalizar su diseño. El Plan de trabajo del Grupo de trabajo de medición del rendimiento se revisará en cada una de sus reuniones. La propiedad y responsabilidad de la evaluación corresponde al Grupo de trabajo de medición del rendimiento.
3.1.2	Alentar a los Miembros a que compartan sus experiencias en el uso de ETL	SO1 SP1 SP6	Garantizar la aplicación efectiva de ETL	03/2014	Actividad	Se requiere más ETL y el apoyo de la Secretaría de la OMA es crucial.
3.1.3	Informe exhaustivo al GTAFC de las misiones del Programa Mercator de la OMA	SO1 SP1 SP6	Supervisar el progreso en la aplicación	01/2019	Actividad	Con las actualizaciones del Programa Mercator, el GTAFC es informado periódicamente sobre el progreso en la aplicación del AFC.

ACCIONES PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2021/2022

N.º	Acciones	Organismo responsable	Indicador	Plazo	Actualizaciones
3.1.1.1	Los miembros deberán indicar durante las reuniones del GTAFC los instrumentos y herramientas de la OMA que utilizan para aplicar el AFC	Miembros	Alcance y características de las presentaciones de los Miembros	2021/2022	

3.1.1.2	Enlazar con el Grupo de trabajo de medición del rendimiento en cuanto a las actualizaciones relativas al desarrollo del Mecanismo de medición del rendimiento de la OMA	Secretaría	Propuestas facilitadas por el Grupo de trabajo de medición del rendimiento relativos al rendimiento de la aplicación/uso/conocimiento de las herramientas del AFC desde el ámbito de las herramientas principales de la OMA. Propuestas facilitadas por el Grupo de trabajo de medición del rendimiento sobre los aspectos relativos al AFC en cuanto a medición del rendimiento	2021/2022	
3.1.2.1	Compartir prácticas nacionales/regionales de ETL en las reuniones del GTAFC	Secretaría Miembros	Alcance y características de las prácticas de ETL de los Miembros/Organizaciones regionales	2021/2022	
3.1.3.1	Compartir en las reuniones del GTAFC logros y experiencias nacionales/regionales al recibir asistencia del Programa Mercator	Beneficiarios	Alcance y características de las experiencias compartidas	2021/2022	

CUARTO OBJETIVO PRINCIPAL DEL GTAFC

Establecer y mantener un Plan de trabajo anual, que incluya plazos y objetivos principales, respecto a actividades relacionadas con el AFC

Tarea 4.1						
N.º	Subtarea	Plan estratégico de la OMA	Objetivo	Inicio	Plazo	Comentarios
4.1.1	Revisar el Plan de trabajo anual del GTAFC y elaborar el Plan de trabajo anual del GTAFC	SO1 SP6	Establecer los objetivos del GTAFC y de los Miembros	12/2013	Actividad	El GTAFC revisa el Programa de trabajo y lo modifica según corresponda respecto de cada ejercicio financiero. El GTAFC también desarrolla un Plan de trabajo anual para cada ejercicio financiero.

ACCIONES PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2021/2022

N.º	Acciones	Organismo responsable	Indicador	Plazo	Actualizaciones
4.1.1.1	Revisar y aprobar el Programa de trabajo del GTAFC y el Plan de trabajo anual para el ejercicio financiero 2022/2023	GTAFC	Aprobación del Programa de trabajo y Plan de trabajo anual del GTAFC	14.ª reunión del GTAFC	